



ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: **202141620100114864**

Fecha: **17-08-2021**

TRD: **4162.010.13.1.953.011486**

Rad. Padre: **202141120600009434**

Honorable Congresista:  
MARIA FERNANDA CABAL MOLINA.  
Senadora de la República.  
Carrera 7 No. 10-00  
Bogotá D.C.

REF: SOLICITUD INFORMACIÓN No. MFCM-068-2021.

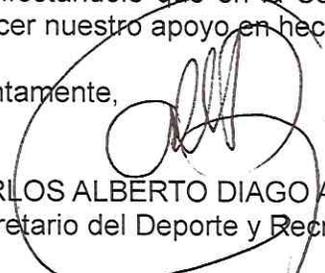
Cordial Saludo,

Con la finalidad de dar respuesta al derecho de petición de la referencia, cordialmente me permito informarle que revisadas nuestra base de datos de gestión contractual no se encontró registro de contratación de prestadores de servicios con la clasificación y/o categorización mencionada en su petición como "Primera Línea".

En cuanto a la solicitud de requisitos de selección me permito informarle que la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, al momento de realizar la contratación de prestación de servicios para vincularse con la dependencia, no tiene en cuenta su orientación política, racial, sexual, entre otras y su procedimiento contractual se sujeta a lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto reglamentarios 1082 de 2015 y demás normas concordantes para la prestación de servicios.

En los anteriores términos brindamos respuesta oportuna a su petición de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, manifestándole que en la Secretaría del Deporte y la Recreación siempre estará dispuesta a ofrecer nuestro apoyo en hechos que generen compromiso y confianza.

Atentamente,

  
CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE  
Secretario del Deporte y Recreación.

COPIA: Luz Marina Cuellar Salazar.- Jefe Oficina de Comunicaciones – Secretaría de Gobierno

Proyecto: Julio Cesar Obando- Contratista  
Revisó: Claudia Vargas- Asesora Jurídica  
Jhon Jairo Henao Grajales – Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana  
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288  
www.cali.gov.co

